



Dinamizando la Industria de la Seguridad

Boletín Informativo

Número 53 - Enero 2015

Temor al cambio

**Grupo de trabajo
Medidas**

**La calidad como principio
por encima de cualquier
coste**

**ESPECIAL:
III Congreso Nacional de
Seguridad Privada**

**Formación especializada
en Seguridad**

Formación especializada en Seguridad

Una exigencia irreversible

El adecuado planteamiento y desarrollo de la formación básica del personal en cualquier sector de actividad ha sido y seguirá siendo imprescindible. En el de la seguridad privada la sociedad demanda, además, una mayor integración, coordinación y especialización que le permita abordar la importante misión y responsabilidad que tiene otorgada: *la prevención y protección de las personas y los bienes*.

En este sentido, el panorama actual de la formación básica, integral y especializada en materia de seguridad en España, aún presentando mejor nivel que en la mayoría de los países de nuestra Comunidad Europea, ha de pasar por la necesaria revisión de sus modelos y el perfeccionamiento de sus programas.

El punto de partida más importante para el adecuado desarrollo de la formación en seguridad está basado en la verdadera integración y coordinación de la seguridad pública y la seguridad privada en todo su amplio espectro, y esto precisa de un profundo cambio y renovación de esquemas y contenidos docentes, además de exigir de la máxima imaginación y eficacia de las partes implicadas.

Estamos en un sector maduro y profesionalizado donde se requiere que las organizaciones tomen especial interés en optimizar los recursos y ofrecer valores añadidos y, para ello, han de hacerlo con personal cualificado que ofrezca credibilidad y confianza, pues estamos hablando de seguridad.

Tendencias. Formación especializada a coste cero

La situación actual, emergiendo de una crisis que afecta a países y empresas a nivel mundial, obliga a instituciones y profesionales a emprender acciones de manera preventiva, y adecuadas a las actividades del mercado, siempre reactivas ante la crisis que afecta a los distintos escenarios en los cuales debe desenvolverse una organización o actividad de seguridad.

Ahora bien, cuando hay crisis, se dice que existe una mayor sensibilización hacia la formación especializada como inversión, y ésta se ve como la única forma de mejorar. Lo primero, no es del todo cierto, y lo segundo, creo que es demasiado radical ya que la formación es efectivamente una magnífica herramienta para mejorar, pero combinada con otras como, por ejemplo, la innovación y el estudio de los nuevos retos de seguridad.

Para ello, hemos de hablar más del impacto de la crisis en la práctica de la formación y hemos de enfocarlo desde dos perspectivas:

- 1- La económica: Las organizaciones buscan la máxima eficiencia en sus cuentas de resultados, y
- 2- La docente: La formación ha de sacar el máximo partido en la práctica para contribuir a los resultados de la organización y la eficacia de la seguridad.



Manuel Sánchez Gómez-Merelo

Presidente de ACS (Asociación Española de Centros de Formación de Seguridad)

Vocal de la Junta Directiva de AES (Asociación de Empresas de Seguridad)

Optimización de recursos.

Mayor nivel y eficacia al mismo precio

Por otro lado, aunque la formación es un gasto variable y, nos guste o no, es una de las áreas de Recursos Humanos donde resulta más fácil actuar, también es cierto que los presupuestos de formación –sobre todo en las grandes organizaciones– son estables y representan un porcentaje ínfimo de los costes de personal, cuando no está subvencionada o bonificada.

En concreto, la práctica de formación en las empresas de seguridad trata de contener los costes sin dejar de cubrir sus objetivos de formación, atendiendo aquellas necesidades formativas que tengan una relación más directa con los resultados, en detrimento de aquellas otras de dudosa aplicabilidad en el corto plazo y cuyos costes individuales, a su vez, sean elevados.

Debemos asumir cuanto antes que es contraproducente para nuestras organizaciones identificar formación con gasto, pues se trata de todo lo contrario: Es una inversión que nos aporta un retorno inmediato en nuestro entorno laboral y en la implicación del personal, así como un desarrollo que capacita a las personas y organizaciones para continuar creciendo y nos permite adaptarnos de manera eficiente a cambios del entorno que afectan a nuestra capacidad de reacción y eficacia.

(sigue en pág. 10)

(viene de pág.9)

Hay que tener en cuenta que el modelo productivo actual, basado en la innovación tecnológica y la integración de la seguridad, necesita de personas con alto nivel de polivalencia y flexibilidad, a lo que contribuye de forma importante el buen uso, la planificación y la optimización de los recursos formativos.

La formación básica impartida por distintos colectivos de formadores actualmente viene sustituyéndose por una formación mucho más personalizada y especializada, impartida por consultores relacionados estrechamente con la actividad, de forma que se cuente con un mayor conocimiento e impacto en el resultado.

Las acciones se deben enfocar a la eficiencia de la formación, teniendo en cuenta la medición de las mismas, a través de indicadores de medición, para valorar el cumplimiento y el retorno de la inversión.



La formación en los próximos años tenderá a fomentar la implicación del empleado en su propio desarrollo profesional. El aumento irreversible de las nuevas tecnologías en la implantación de programas formativos y el crecimiento exponencial del *e-learning* para programas *on-line* y semipresenciales será irreversible.

No obstante, hay que tener en cuenta como aspectos positivos, que en España se cuenta con una notable infraestructura de centros de formación y una amplia e interesante bolsa de profesores acreditados, especializados y con una importante experiencia en materia de seguridad pública y privada.

Nueva base normativa. Nuevas legislaciones y exigencia

Una nueva oportunidad para la consolidación de la formación profesional y especializada en materia de seguridad sin duda son los momentos de cambio, que producen avance y desarrollo de la legislación y normativa. En la actualidad, esto se manifiesta principalmente, tanto en el desarrollo y aplicación de la Estrategia de Seguridad Nacional ESN 2011, como en la Ley 8/2011 de Protección de Infraestructuras Críticas y en la nueva Ley 5/2014 de Seguridad Privada, así como la inminente nueva Ley de Seguridad Ciudadana.

Una oportunidad que, en todos los casos, pone en valor la importancia de la cualificación profesional y el grado de conocimiento correspondiente como base para el desarrollo reglamentario y la eficacia requerida.

Nuevas necesidades. Demanda obligada

La especialización de la formación es una característica de nuestro tiempo, y la especialización en las seguridades es una forma de mejorar profesionalmente y de adaptarse a las necesidades, actuales y previsibles, de una demanda cada día más selectiva y exigente.

El personal de seguridad no puede llegar a la plenitud profesional más que después de una formación especializada

Esta especialidad exige un trabajo permanente y riguroso que cuenta con una importante base cultural que, por otra parte, hay que complementar constantemente. Así, el personal de seguridad –salvo excepciones– no puede llegar a la plenitud profesional más que después de una formación especializada y años de experiencia.

En este sentido, hay que señalar que el hecho de que se esté demandando el desarrollo de la formación de seguridad como especialización mucho más que en otros colectivos, tiene que ver con la realidad social y económica, y la exigencia de nuevas soluciones.

La formación de seguridad especializada debería considerarse como una de las “estrellas formativas” para el sector de las seguridades en este nuevo milenio en el que vamos avanzando con diversas dificultades.

En este sentido, desde hace varios años, algunos centros de formación y profesores especialistas venimos llevando a cabo, principalmente en España, diversas iniciativas que han procurado incitar a la reflexión y consolidar acciones formativas de especialización en seguridad.

Ahora en concreto, la práctica de formación ha de ser más eficiente, académicamente hablando, sin por ello renunciar a los grandes retos, y focalizando la formación en la cobertura de las necesidades de desarrollo de competencias que faciliten la adecuación a los puestos de trabajo, la mejora en el desempeño y la consecución de mayores grados de eficacia.

En este sentido, las prioridades formativas se deben dirigir hacia la formación técnico-operativa, es decir, aquellas que permitan desarrollar destrezas para desempeñar las nuevas exigencias y responsabilidades con menores recursos y mayor efectividad. En este marco, encaja todo tipo de formación orientada a la eficiencia de los procesos operativos y de actividad, tanto a nivel individual como colectivo.

Y, para facilitar el desarrollo, la formación especializada debe generarse en un ámbito de innovación y los resultados prácticos deben ser comprobables. Como sentenció Peter Drucker, *“si no lo puedes medir, no lo puedes gestionar”*.

Por todo ello, consideramos que la respuesta tiene doble vertiente; por un lado, aumentar la presencia de titulados medios para poder cubrir las necesidades tanto del modelo económico como del propio mercado y, por otro, potenciar los perfiles laborales de alta cualificación.

Es necesario, por tanto, que las principales líneas de formación para este próximo futuro tiendan a dar cobertura a los nuevos retos y demandas emergentes.

Reinvención. Más con menos y eficacia garantizada

Desde el punto de vista de la eficacia operativa, debemos tener en cuenta un cambio de estrategia general. Es necesario enfocar recursos y esfuerzos en prioridades que definirán el éxito o fracaso de la organización ante las nuevas exigencias de seguridad.



Pero, también desde el punto de vista empresarial esto es un axioma incontrovertible. De todos es conocida la importancia clave de la formación –sobre todo especializada– para la mejora y desarrollo de las competencias profesionales de nuestro personal, lo que nos conducirá sin lugar a duda al progreso de la competitividad de nuestras organizaciones.

Desde nuestro conocimiento de la formación en seguridad, debemos animar a las empresas y profesionales a continuar desarrollando acciones formativas de especialización bien planificadas y orientadas al desarrollo y el no estancamiento del personal y de la empresa, puesto que, todo ello redundará en el mantenimiento e incluso en el crecimiento sostenido, aún en períodos de mayores dificultades como el que vivimos en el que los retos y la exigencia de seguridad están incrementados.

No podemos olvidar que el sentido de nuestra existencia y objetivos profesionales como docentes en el ámbito de las seguridades, consiste en ayudar a hacer una mejor seguridad para lograr el bienestar de los ciudadanos, así como en aportar una cultura basada en la prevención.

Una mejor seguridad que esté alineada con los objetivos de la organización; que cuente con el usuario; que cubra todos los ámbitos del individuo; que esté compuesta por diferentes acciones; que sea innovadora; que posibilite el seguimiento; que favorezca la transferencia al puesto de trabajo; que permita la medición de resultados; y que implique al individuo en su desarrollo.

Una formación eficiente y eficaz que ha de ser medible y sostenible buscando el impacto organizativo a corto y medio plazo.

En definitiva, la formación especializada en seguridad no es fundamentalmente un problema de asignación de recursos, sino de voluntades, liderazgo y competencia profesional.

Diciembre, 2014